

INDICE

Nuevo Bloque Progresista	1
Nuevo presidente uruguayo	2
Carta Euro Latinoamericana para la Paz y la Seguridad	3
Comisiones	3
Observatorio Energético del MERCOSUR	4
Inclusión del Bloque Temático Educativo MERCOSUR	5
Instituto Regional de Investigaciones y Desarrollo del Agua Subterránea y de la Protección Ambiental de Acuíferos del	5
Régimen laboral para el Servicio Doméstico	6
Próxima Sesión	6
Propuestas Aprobadas	7
Conozca los proyectos presentados por la Delegación Argentina	8
Conferencia: "La representación en las Instituciones Regionales"	9

BOLETIN MENSUAL

UNIDAD DE ENLACE CON EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

H. Cámara de Diputados de la Nación

PARLAMENTO DEL MERCOSUR NUEVO BLOQUE PROGRESISTA



El "Grupo Progresista del MERCOSUR" fue creado el pasado 30 de noviembre en el marco de la XXI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Esta agrupación está integrada por parlamentarios de los cuatro estados partes y de Venezuela. Por parte de la Argentina, firmaron los diputados Mariano West, Beatriz Rojkes, Juan Manuel Irrazabal y Ruperto Godoy (FPV-PJ), Carlos Raimundi (SI) y el senador Ruben Giustiniani (P. Socialista). Fue designado coordinador del Grupo, el Dip. Roberto Conde (Frente Amplio, Uruguay).

Entre los objetivos dados a conocer, se encuentra "impulsar la integración de nuestros países, con la convicción de que se trata de un proceso de múltiples dimensiones: política, económica, social y cultural". Y con esto busca entonces consolidar el desarrollo de las naciones del bloque regional"

PARLAMENTARIOS ARGENTINOS EN LOS FESTEJOS DEL FRENTE AMPLIO NUEVO PRESIDENTE URUGUAYO



El pueblo uruguayo votó por la fórmula del Frente Amplio, José Mujica-Danilo Astori, para el próximo período de Gobierno que se iniciará el 1° de marzo de 2010.

Durante la tarde noche del domingo 29 de noviembre, varios parlamentarios argentinos estuvieron presentes en el Hotel NH Columbia, sede del Frente Amplio, y participaron de la proclamación de la fórmula José Mujica-Danilo Astori. Entre otros, estuvieron Mariano West, Mabel Müller, Rubén Giustiniani y Carlos Raimundi.

La fórmula del Frente obtuvo 1.156.124 votos frente a la del presidente Luis Alberto Lacalle y su segundo Jorge Larrañaga, que sumaron 936.344 sufragios.

El presidente electo, de 74 años, fue un destacado dirigente del Movimiento Nacional Tupamaros y uno de los nueve miembros de esa organización guerrillera encarcelados durante 13 años y sometidos a torturas por la dictadura que gobernó Uruguay entre 1973 y 1985.

XXI Sesión Ordinaria**CARTA EURO LATINOAMERICANA PARA LA PAZ
Y LA SEGURIDAD**

El Parlamento del MERCOSUR manifestó su beneplácito por la emisión de la Carta Euro Latinoamericana para la Paz y la Seguridad surgida de la Asamblea EUROLAT.

La iniciativa sancionada por el PM, que fuera impulsada por la parlamentaria argentina Susana Genem (FPV), replica –bajo Anexo I– el texto de la Carta.

Entre otros puntos pueden destacarse la recomendación de líneas de acción comunes a Europa y Latinoamérica en materia de paz y seguridad internacionales, basadas en la legislación internacional y en la Carta de las Naciones Unidas, como eje central.

Asimismo, propone incorporar nuevos conceptos ligados a la seguridad tales como: seguridad alimenticia de la FAO y seguridad humana del PNUD, y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

En otro orden, considera que las nuevas amenazas comunes que afectan tanto a Europa como Latinoamérica incluyen, la pobreza, las pandemias y las enfermedades infecciosas, la degradación del medio ambiente y las amenazas a la gobernanza y el buen gobierno.

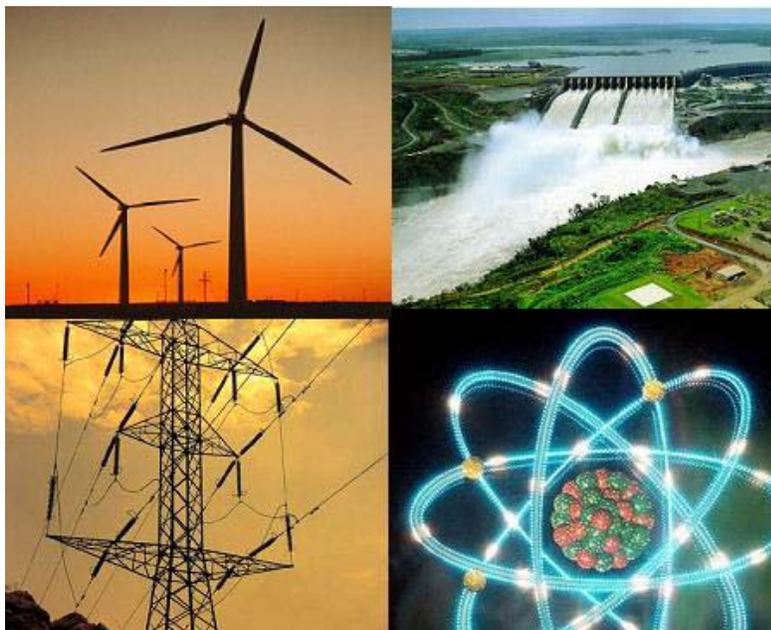
La Carta propone a avanzar en una legislación internacional actualizada y suscripta por todos, de modo tal que, ante futuras violaciones de éste, nadie pueda argumentar no estar involucrado en su adopción.

Por último, realiza una enérgica condena al terrorismo internacional y recomienda la lucha contra el narcotráfico.

**COMISIONES**

En el marco de la XXI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR, la delegación argentina de los parlamentarios del MERCOSUR participó de las comisiones de Ciudadanía y Derechos Humanos (Juan Manuel Irrazábal y Carlos Raimundi); Asuntos Internacionales (Isabel Viudes y Ruperto Godoy); Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca (Arturo Vera); Desarrollo Regional Sustentable (Juan Manuel Irrazábal y Beatriz Rojkes); Presupuesto y Asuntos Internos (Mariano West); Asuntos Jurídicos (Guillermo Jenefes); Trabajo (Mabel Müller) y del Observatorio de la Democracia (Beatriz Rojkes y Arturo Vera)

XXI SESIÓN ORDINARIA OBSERVATORIO ENERGÉTICO DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR



El Observatorio Energético del Parlamento del MERCOSUR fue creado por iniciativa de los parlamentarios miembros de la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pesca y Pecuaria.

El nuevo organismo del PM, asesor de la comisión citada precedentemente, será coordinado por un parlamentario designado por cada país y un suplente. Entre sus funciones, se encuentra la de producir informes que serán presentados al plenario del cuerpo para su consideración.

El puntapié inicial para su creación fue dado en el marco del Seminario de Integración Energética, llevado a cabo en Caracas, Venezuela, durante los días 8 al 11 de octubre de 2008. La Declaración final del Seminario estableció la necesidad de constituir un Observatorio para el seguimiento de políticas regionales en materia energética, así como también para producir diagnósticos, propuestas e informes.

La Secretaría Técnico-Parlamentaria será ocupada por el Secretario de la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura y Pecuaria y un técnico en representación de los organismos especializados en la materia.

XXI SESIÓN ORDINARIA

INCLUSIÓN DEL BLOQUE TEMÁTICO EDUCATIVO: MERCOSUR



Parlamentaria Mabel Müller (Argentina-FPV)

El Parlamento del MERCOSUR aprobó un nuevo proyecto de norma para ser elevado al Consejo Mercado Común (CMC) sobre inclusión del bloque temático educativo MERCOSUR en las estructuras curriculares de los países miembros del bloque.

Según el proyecto presentado por la parlamentaria argentina Mabel Müller (FPV), el bloque temático se aplicará a todos los centros educativos de gestión estatal o privada de cada estado parte, adecuando los contenidos mínimos a cada nivel educativo.

Cada Ministerio de Educación nacional, a través de sus áreas de formación docente, estará encargado de desarrollar los planes de actualización para el crecimiento profesional de los maestros.

Asimismo, se propone al CMC la creación de un Grupo Ad Hoc de Notables y Técnicos para la Actualización de Contenidos del Espacio Curricular "MERCOSUR".

Instituto Regional de Investigaciones y Desarrollo del Agua Subterránea y de la Protección Ambiental de Acuíferos del MERCOSUR

El Parlamento del MERCOSUR recomendó al Consejo Mercado Común (CMC) su creación con el objetivo de brindar apoyo científico-técnico a los Estados Parte, países en proceso de adhesión o asociados, en la gestión y desarrollo sustentable del agua subterránea y la protección ambiental de los acuíferos regionales (INRA MERCOSUR).

Los temas prioritarios del INRA serán, entre otros, los sistemas de información y Base de Datos específicas, las redes de monitoreo de calidad y cantidad de agua, la prospección geológica y geofísica, el control de calidad de estudios, la protección ambiental de acuíferos, los usos sustentables del agua subterránea, la asistencia técnica a los Parlamentarios del MERCOSUR, y la difusión de la temática hídrica subterránea sustentable.

El INRA tendrá un Consejo Superior y un consejo Científico Internacional, al tiempo que será independiente y autárquico de cualquier organismo de gestión de los países integrantes.

La norma sancionada fue redactada por la parlamentaria argentina Mabel Müller (FPV).

XXI SESIÓN ORDINARIA - Proyecto de Norma**Régimen laboral del Personal del Servicio Doméstico**

Un nuevo Régimen Laboral para el Personal del Servicio Doméstico fue aprobado como Proyecto de Norma para ser elevado al Consejo Mercado Común (CMC), durante la XXI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR.

La iniciativa presentada por la parlamentaria argentina Mabel Müller propone formalizar la tarea de las trabajadoras y trabajadores que cumplan tareas de servicio doméstico en casas de familia o particulares, bajo una retribución pecuniaria.

Cabe aclarar que el tema ya había sido abordado en otras oportunidades, en el marco de las actividades del PM.

El pasado 16 de noviembre se realizó en el Edificio del MERCOSUR el Seminario de “Armonización de normas sobre el régimen laboral del personal de servicio doméstico” convocado por la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social del Parlamento del MERCOSUR.

En el encuentro se analizó la situación laboral del sector, al tiempo que se evaluó posibles ajustes de la normativa en la región. Participaron en el Seminario representantes de los Parlamentos Nacionales del MERCOSUR, como también Parlamentarios del MERCOSUR, y delegadas de los sindicatos de trabajadoras domésticas de la región.

En su discurso, la parlamentaria Müller citó a Eva Perón al afirmar que “donde hay una necesidad, nace un derecho”. Bajo esa consigna, la propuesta de Régimen Laboral para el Personal del Servicio Doméstico fue receptada por el Parlamento del MERCOSUR.

PRÓXIMA SESIÓN

La próxima sesión será la XXII Sesión Ordinaria y se desarrollará en la ciudad de Brasilia los días 22 y 23 de febrero de 2010. En dicha Sesión, que será la primera que presida el Presidente Pro Tempore de la Delegación Argentina, está prevista la presencia del mandatario brasileño, Luiz Inacio LULA Da Silva.

El traspaso de la presidencia Pro Tempore se realizará en Buenos Aires en la reunión de la Mesa Directiva del 1° de febrero de 2010.

XXI SESIÓN ORDINARIA PROPUESTAS APROBADAS

Durante la XXI Sesión Ordinaria del PM, además de las citadas en las páginas precedentes, se aprobaron –entre otras- las siguientes propuestas:

- Propuesta de Disposición por la cual se aprueba la ejecución presupuestaria del Parlamento del Mercosur del ejercicio Marzo 2008 – Febrero 2009
- Propuesta de Disposición por la cual se aprueba el Presupuesto del Parlamento del Mercosur para el ejercicio 2010 (MEP 467/2009).
- Requerimiento por el cual se solicita a la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR realice en el menor tiempo posible un addendo a la Audiencia Pública sobre Itaipú que se realizó el día 29 de noviembre de 2008 para complementar el debate sobre la integración energética en el Cono Sur (87/2008/SO XVI) (MEP/302/2009)
- Propuesta de Disposición por la cual se dispone crear dentro del ámbito de la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura Pesca y Pecuaria, la Comisión (técnico – parlamentaria) de Coordinación con el FOCEM (35/2008/DI/SO X) (MEP/303/2009).
- Propuesta de Declaración por la cual el parlamento del MERCOSUR encomienda a los Poderes Ejecutivos analizar el Proyecto Aguas Grandes (18/2009/DE/SO XVII) (MEP/304/2009)
- Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC se establezca a la brevedad la compatibilización de las regulaciones internas de los países del MERCOSUR sobre tarifas de combustibles, tributos, tasas y honorarios de aduana (77/2008/RE/SO XI). (MEP/315/2009).
- Propuesta de Declaración en la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de interés las tareas desarrolladas por la Comisión de Cascos Blancos (125/2008/DE). (MEP/326/2009).
- Propuesta de Recomendación por la que se recomienda la creación del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (AE 116/2008/RE) (MEP 347 y 348/2009)
- Propuesta de Disposición que modifica el calendario de sesiones del Parlamento del MERCOSUR.
- Propuesta de Recomendación por la cual se recomienda instar a los gobiernos de los Estados Parte del Mercosur a la pronta internalización del Acuerdo sobre pesos y dimensiones del MERCOSUR (45/2009/RE/XIX SO – MEP 254/2009).
- Propuesta de Recomendación por la cual se recomienda coordinar y elaborar una política regional en materia de Seguridad Vial del Mercosur. (46/2009/RE/XIX SO – MEP 255/2009).
- Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR saluda a la Quinta Cúpula de las Américas (22/2009/DE/SO XVIII – (MEP/150/2009). - (MEP/379/2009).
- Propuesta de Recomendación referente a la Creación del Instituto Regional de Investigaciones y Desarrollo del Agua Subterránea y de la Protección Ambiental de Acuíferos del MERCOSUR (92/2009/RE/SO XII). (MEP/387/2009) -
- “Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en los estados partes del MERCOSUR” (MEP 286/2009).
- Propuesta de Anteproyecto de Norma presentado por la Parlamentaria Marisa Serrano referente a los “Puntos de Cultura del Mercosur”.
- Propuesta de Disposición por la cual la Mesa Directiva propone al Pleno la modificación de la Integración del Consejo de Representantes del Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR.
- Propuesta de Disposición por la cual la Mesa Directiva propone al Pleno la modificación de la Integración de las Comisiones Permanentes del Parlamento del Mercosur.
- Propuesta de Declaración que expresa el interés del Parlamento del Mercosur a la campaña “A TODO PULMÓN, PARAGUAY RESPIRA”(AE 69/2009/DE/XIX SO).
- Propuesta de Disposición referente a la realización de un Seminario de los Jardines Botánicos de los Estados Parte del MERCOSUR.

CONOZCA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LA DELEGACIÓN ARGENTINA

A continuación le ofrecemos el listado de Asuntos Entrados al Parlamento del MERCOSUR (PM) que fueron ingresados por la delegación argentina en la XXI Sesión.

89/2009/DE	89. Propuesta de Declaración por la cual el PM declara su adhesión a la celebración de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria.	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Adolfo Rodríguez Saá (Arg)	Girado a Desarrollo Regional
90/2009/DE	90. Propuesta de Declaración por la cual el PM declara su firme y decidido apoyo a la "Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre".	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Adolfo Rodríguez Saá (Arg)	Girado a Desarrollo Regional
92/2009/RE	92. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda se exhorte a través del CMC a los Estados Parte del MERCOSUR a la internacionalización de los Protocolos Adicionales al "Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay- Paraná".	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Varios Parlamentarios	Girado a Desarrollo Regional
93/2009/DI	93. Propuesta de Disposición por la cual el PM dispone la transmisión en vivo y en forma pública del audio y video de las sesiones del Parlamento del MERCOSUR desde el portal de Internet de este cuerpo.	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Susana Genem (Arg)	Girado a Asuntos Internos
94/2009/RE	94. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda al CMC coordinar acciones conjuntas que protejan a los ciudadanos contra deportaciones ilegítimas.	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Asuntos Interiores
95/2009/RE	95. Propuesta de recomendación por la cual el PM recomienda la coordinación de acciones conjuntas entre los países del MERCOSUR para lograr requisitos comunes de visado para ciudadanos extranjeros que quieren ingresar al bloque.	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Defensa
96/2009/DE	96. Propuesta de Declaración por la cual el PM declara su hondo pesar por el fallecimiento del historiador Alberto Methol Ferré.	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Mariano West (Arg)	Girado a Educación
103/2009/DE	103. propuesta de Declaración por la cual el PM declara su preocupación ante los resultados de la Cumbre mundial sobre Seguridad Alimentaria.	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Adolfo Rodríguez Saá (Arg)	Girado a Desarrollo Regional
104/2009/RE	104. Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda al CMC que promueva entre los Estados Parte una postura común en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Juan Manuel Irزابال (Arg)	Girado a Desarrollo Regional
105/2009/RE	105. Propuesta de recomendación por la cual el PM recomienda al CMC, que apoye el mantenimiento a perpetuidad de los bosques nativos y los ecosistemas propios de cada Estado miembro mediante los "bonos de carbono".	XXI Sesión Ordinaria 30 de noviembre de 2009	Juan Manuel Irزابال (Arg)	Girado a Desarrollo Regional

**UNIDAD DE ENLACE
CON EL PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
H. CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Contáctenos en los siguientes
teléfonos:
+54 11 4953 3911
+54 11 4951 3174

Nuestro correo electrónico es:
enlace.parlasur@hcdn.gov.ar

Director
Luis Seara

Marcelo Canossa
Patricia Cardo
Liliana Giménez
Sandra Rogato
Sonia Vezaro

Conferencia “LA REPRESENTACIÓN EN LAS INSTITUCIONES REGIONALES”



La Unidad de Enlace con el Parlamento del MERCOSUR de la HCDN y el Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Bologna, representación en Buenos Aires, realizaron la conferencia: “La representación en las instituciones regionales” en el salón Delia Parodi de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

El evento, efectuado el 9 de noviembre de 2009 con motivo del trigésimo aniversario de la primera elección por sufragio universal del Parlamento Europeo, sirvió para poner ideas en común y debatir acerca de la propia experiencia del MERCOSUR, sus instituciones y en particular de la representación.

Carlos Gimeno Verdejo, encargado de negocios de la Delegación de la Comisión Europea en la República Argentina fue quien inauguró la primera mesa de debate realizando un racconto sobre la experiencia de la integración europea.

En la primera parte disertaron académicos del MERCOSUR y de la Unión Europea. El primer expositor fue Sergio Fabbrini, profesor de la Universidad de Trento, Italia, quien hizo un recorrido por la instalación del Parlamento Europeo.

A continuación la profesora de la Universidad

Torcuato Di Tella de Argentina, Ana María Mustapic, resaltó que el desafío presente para el MERCOSUR es crear un interés comunitario que dote de legitimidad y representatividad al Parlamento. Agregó que “para lograr este objetivo era imperioso superar los límites que imponen las fronteras nacionales”.

Como cierre de esta primera parte Andrés Malamud, Profesor del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa, expuso un trabajo comparativo del Parlamento Europeo con parlamentos regionales latinoamericanos, entre ellos el del MERCOSUR, y extrajo como conclusión que por cuestiones relacionadas con el tiempo transcurrido, la institucionalidad y el régimen político entre otras cuestiones, los parlamentos regionales latinoamericanos estaban lejos de alcanzar el desarrollo del Parlamento Europeo, a pesar de lo cual dejó un interrogante abierto respecto del futuro de estas instituciones.

Después de un breve receso, se retomó la actividad con unas palabras del Dip. Nacional (mandato cumplido) Gustavo Cardesa, representante de la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), quien presentó la se-

Viene de la página anterior

gunda sección: diálogo sobre “representación y política: el rol de los parlamentos regionales.” El Diputado resaltó la necesidad de la construcción de una unión que signifique una nueva estatalidad que sirva para avanzar y profundizar el proceso de integración.

Por su parte, el Presidente de la Delegación uruguaya en el Parlamento del MERCOSUR, Dip. Roberto Conde, remarcó que en su opinión no existe una necesidad de seguir linealmente los pasos dados por la Unión Europea en su desarrollo y que “no hay que esperar necesariamente alcanzar la Unión Aduanera o el Mercado Común para poder avanzar en la creación de instituciones como el Tribunal de Justicia o en la profundización del Parlamento del MERCOSUR”.

Luego habló el Dr. Rosinha, Presidente de la Delegación brasileña en el Parlamento del MERCOSUR, quien manifestó que “por las características de nuestra región, por los pocos años que pasaron desde la vuelta de la democracia que llevamos y por el poco tiempo transcurrido desde que el MERCOSUR se puso en marcha, se hace difícil comparar al MERCOSUR con la Unión Europea”. Resaltó también la necesidad, dado el descrédito actual de los parlamentos nacionales y de la política en general, de reconstruir la representación para evitar que sean los grandes grupos o sectores económicos los que conduzcan los rumbos de los países.

A su turno, el Dip. Carlos Raimundi, quien también integra la Delegación argentina en el Parlamento del MERCOSUR, expresó que desde su punto de vista no hace falta que pasen 50 años para lograr que el Parlamento del MERCOSUR alcance el desarrollo del Parlamento Europeo, porque la tecnología disponible hoy en día hace que los tiempos se acorten y porque tenemos la experiencia europea como referencia.

El Diputado Eduardo Galantini, quien preside la Red de Parlamentarios de Frontera, habló sobre la necesidad de avanzar en un proceso de integración fronteriza en el MERCOSUR y acerca de lo imperioso de construir un concepto de ciudadanía de frontera ligado al desarrollo regional.

El Dip. Ruperto Godoy, quien también es parlamentario del MERCOSUR, enfatizó que “es necesario concientizar a la opinión pública y a la sociedad toda sobre el carácter estratégico de la integración”, al tiempo que agregó que “hay que generar debates para que la gente entienda que la creación del Parlamento del MERCOSUR no es la creación de una institución que no sirve sino que es una pieza clave para el proceso de integración”. También explicitó que “es necesario coexistir con la diversidad y que tenemos que concentrarnos en los intereses que mancomunan a todos los países de nuestra región. Con la institucionalización del Parlamento se muestra que se ha recuperado la dimensión política para el bloque, dejando atrás la lógica meramente mercantil de la integración”.

A continuación el Dip. Mariano West, quien preside la Delegación Argentina en el Parlamento del MERCOSUR, remarcó la necesidad de avanzar en la unión sudamericana para poder competir con el resto de los Estados continentales existentes en el mundo multipolar actual. Esta unión necesita de un eje y ese eje central para construir la unidad latinoamericana puede ser el MERCOSUR. Con respecto al Parlamento del bloque, señaló el arduo trabajo que se realiza para cumplir con el Acuerdo Político firmado en Asunción en abril de este año y lograr concretar la proporcionalidad atenuada. Por último, remarcó la necesidad de hacer de la integración una lucha diaria, para lograr una soberanía solidaria con los que más lo necesitan, “porque somos un solo pueblo”.

El cierre de las exposiciones estuvo a cargo del Dip. Agustín Rossi, quien también se desempeña como parlamentario del MERCOSUR. Señaló que los principales desafíos del Parlamento están relacionados con reflejar las transformaciones políticas que se dan a nivel nacional, ser el articulador de las demandas de la sociedad civil y contribuir a instalar el proceso de integración en cada una de las agendas públicas y políticas de cada país de la región. Cuando la sesión se dio por concluida, hubo un espacio para preguntas que algunos de los muchos concurrentes realizaron al panel.